



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-415/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FABIOLA LOEZA NOVELO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 10 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se adiciona contenido y fracciones a los artículos 2, 4, 12, 26 y 37 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González. b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia contra la Salud, suscrita por las Diputadas Karla Reyna Franco Blanco y Carmen Guadalupe González Martín, así como por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de prevención al acoso y hostigamiento laboral en dependencias gubernamentales, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2024

DIP. GABRIEL GONZÁLEZ OJEDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
09/04/2024 10:07 AM
Citalli May
Dip



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-415/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 10 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se adiciona contenido y fracciones a los artículos 2, 4, 12, 26 y 37 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González. b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia contra la Salud, suscrita por las Diputadas Karla Reyna Franco Blanco y Carmen Guadalupe González Martín, así como por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de prevención al acoso y hostigamiento laboral en dependencias gubernamentales, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2024

DIP. GABRIEL GONZÁLEZ OJEDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí 10:04 am
09/04/24
Carmen Amézola



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-415/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 10 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se adiciona contenido y fracciones a los artículos 2, 4, 12, 26 y 37 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González. b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia contra la Salud, suscrita por las Diputadas Karla Reyna Franco Blanco y Carmen Guadalupe González Martín, así como por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de prevención al acoso y hostigamiento laboral en dependencias gubernamentales, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2024

DIP. GABRIEL GONZÁLEZ OJEDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí: 10:09 am
09/04/24
Carmen Amezcua



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-415/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 10 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se adiciona contenido y fracciones a los artículos 2, 4, 12, 26 y 37 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González. b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia contra la Salud, suscrita por las Diputadas Karla Reyna Franco Blanco y Carmen Guadalupe González Martín, así como por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de prevención al acoso y hostigamiento laboral en dependencias gubernamentales, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2024

DIP. GABRIEL GONZÁLEZ OJEDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

09/04/2024
11:01 a.m
Franci
Loyda, Chon



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-415/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 10 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se adiciona contenido y fracciones a los artículos 2, 4, 12, 26 y 37 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González. b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia contra la Salud, suscrita por las Diputadas Karla Reyna Franco Blanco y Carmen Guadalupe González Martín, así como por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de prevención al acoso y hostigamiento laboral en dependencias gubernamentales, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2024

DIP. GABRIEL GONZÁLEZ OJEDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí 09
Abril
2024
9:59 Am
Paloma
Pérez.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-415/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 10 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se adiciona contenido y fracciones a los artículos 2, 4, 12, 26 y 37 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González. b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia contra la Salud, suscrita por las Diputadas Karla Reyna Franco Blanco y Carmen Guadalupe González Martín, así como por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de prevención al acoso y hostigamiento laboral en dependencias gubernamentales, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2024

DIP. GABRIEL GONZÁLEZ OJEDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí Yamile Navarrete
9:58am
9/04/24
Y.A.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-415/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día miércoles 10 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se adiciona contenido y fracciones a los artículos 2, 4, 12, 26 y 37 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González. b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; c) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia contra la Salud, suscrita por las Diputadas Karla Reyna Franco Blanco y Carmen Guadalupe González Martín, así como por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y d) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de prevención al acoso y hostigamiento laboral en dependencias gubernamentales, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2024

DIP. GABRIEL GONZÁLEZ OJEDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

09/04/24
9:56
Guadalupe
Patricia Gpe. Tax



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-415/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 10 de abril del año en curso, a las 10:30 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se adiciona contenido y fracciones a los artículos 2, 4, 12, 26 y 37 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado José Crescencio Gutiérrez González. **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **c)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia contra la Salud, suscrita por las Diputadas Karla Reyna Franco Blanco y Carmen Guadalupe González Martín, así como por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de prevención al acoso y hostigamiento laboral en dependencias gubernamentales, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 8 de abril de 2024

DIP. GABRIEL GONZÁLEZ OJEDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.